



AVISO JUDICIAL

LA SUSCRITA SECRETARIA DEL JUZGADO VEINTISEIS CIVIL MUNICIPAL
DE BOGOTÁ D.C.:

NOTIFICA

Al señor **JOSÉ MIGUEL DAZA BARROS** identificado con C.C. 1118867724, el fallo de *Hábeas Corpus* de fecha cinco (05) de julio de 2025 interpuesto por él y en conocimiento de este juzgado bajo el radicado **110014003026 2025 00689 00**; por medio del cual se negó la prosperidad de la solicitud.

El anterior aviso se fija en la fecha: cinco (05) de julio de 2025 a las 13:30 horas por un término de tres (03) días a través del Micrositio del juzgado. Se desfija el ocho (08) de julio de 2025 a las 13:30 horas.

JASMIN QUIROZ SANCHEZ

Secretaria

Firmado Por:

Jasmin Quiroz Sanchez

Secretario

Juzgado Municipal

Civil 026

Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **6d354a62a7fdc8e93f177038c7f31e1e9c903a1ef5be3160b5ed77cea7aff671**

Documento generado en 05/07/2025 01:25:05 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>